

DOCUMENTO _ACTA: 14-06-2023 Bilkura Akta	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 6J3HA-HUR50-4MP85 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Lurdes Lekuona Laburu, Alcaldesa/Alkatea, de Ayuntamiento de Zaldondo. Firmado 27/07/2023 12:18 2.- Maialen Segura Peña, Secretario-Interventor / Idazkarai-Kontuhartzaillea, de Ayuntamiento de Zaldondo. Firmado 27/07/2023 12:29	ESTADO FIRMADO



Zalduondoko Udala
Zaldondo (Araba)

Ayuntamiento de
Zaldondo

Arbin Kalea, 3 • PK 01208 • IFK. P-0107000-B • 📠/Faxa 945 314534 • ✉️/Elektronikoa : azaldondo@ayto.araba.eus

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 14 DE JUNIO DE 2023

En el Salón de sesiones de la Casa consistorial de la Villa de Zaldondo, siendo las 13:30 horas del día 14 de junio de dos mil veintitrés, se reunió en primera convocatoria esta Corporación Municipal para celebrar sesión extraordinaria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde en funciones, D. Gustavo Fernández Villate, y acudiendo las y los concejales, D José Sánchez Doncel, Doña Rosa Merchan Mendo, D^a Celsa Martínez de Albeniz Lopez de Arbina y D. Eneko Ortega Pardo.

Y todos ellos asistidos por la Secretaria-Interventora Municipal Dña. Maialen Segura Peña.

El Sr. Alcalde en funciones, visto que existía quórum suficiente, declaró abierta la sesión, pasándose seguidamente a despachar los asuntos incluidos en el Orden del Día de la Convocatoria, con el resultado siguiente:

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Visto y examinado el resto del contenido del Acta de la sesión anterior, todos los concejales y concejalas asistentes al acto muestran su conformidad y aprobación al contenido de la misma, procediéndose seguidamente a su firma.

Y, no habiendo otros asuntos que tratar y/o resolver, el Sr. Alcalde levanta la sesión, siendo las 13:45 horas de este día, extendiéndose con su resultado la presenta acta, que firman junto al Sr. Alcalde, los concejales que acuden a su aprobación, de lo que yo, como Secretaria doy fe.

EL ALCALDE en funciones,

LA SECRETARIA